ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS

ID 376 517

En la localidad de Salto del Guairá Sede Central de la Gobernación de Canindeyú a los **01 días del mes de diciembre del año 2020**, y previa Verificación "In Situ", se constituye el Arq. Carlos Alfonso Molinas Ayala, Asesor de Obras Públicas de la Gobernación de Canindeyú y el Sr. Señor Alam Eduardo Irigoitia Penayo, por parte de la Empresa **"GSA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA"** para la ejecución de la Obra, **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Distrito de Maracaná"**; Tramo Calle 3er Encuadre. Doble Avenida. Frente a la Esc. Bas. N° 3255" Francisco Solano López". Ítems 01, según **Contrato N° 31/ 2.020**, de fecha **26 días del mes de octubre del 2020**.

El desarrollo de los trabajos previos se ha llevado a cabo en un avance del 100%, conforme a las clausulas estipuladas dentro del Contrato de referencia, por lo que se resuelve aprobar provisoriamente la obra.

GSA
GESTIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES
CONSULTORA Y CONSTRUCTORA
R.U.C.: 5036780-3

Arq. Carlos Molinas
RUC: 1523819-9
FISCAL DE OBRA

.....	.....
Alam Eduardo Irigoitia Penayo	**Arq. Carlos Alfonso Molinas Ayala**
Contratista	**Fiscal de Obras.**